



MOCION DE SALUDO

CARLOS ANDRÉS PEREZ OCHOA

Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario "Acción Popular", de conformidad con lo establecido en el artículo 68º del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta a la Representación Nacional, la siguiente MOCION DE SALUDO.

CONSIDERANDO:

Que el *Distrito de Vitis* fue creado mediante Ley N° 9949 del 07 de febrero de 1944, durante el gobierno del ex Presidente de la República Manuel Prado Ugarteche;

Que el *Distrito de Vitis* es uno de los 33 Distritos de la Provincia de Yauyos que conforman el Departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima;

Que este 07 de febrero del 2021 el *Distrito de Vitis* conmemora el 77º aniversario de creación política;

Que el *Distrito de Vitis* tiene una superficie de 101,79 Km². Se encuentra ubicado a 3,616 msnm;

Que el *Distrito de Vitis* destaca por tener un potencial turístico reconocido a nivel nacional e internacional como son los sitios arqueológicos de Cochashuagi, Huayllugina, Cochashuasi y las lagunas de Piquecocha, Sucuya, Ashincuy;

Que el *Distrito de Vitis* cuenta además con otros atractivos importantes como son Nevado Ancovilca, Andenerías de Marcatupe, Zona de Pacaya (Puyas), Río Pacaya, Pequeña cascada de la Sirena y el mirador de cóndores;

Que, esta fecha conmemorativa es oportunidad ideal para que el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y reconocimiento por el 77° aniversario del *Distrito de Vitis* en mérito al importante aporte a la historia, cultura y turismo, lo cual es motivo de orgullo para todos los peruanos y deseamos que continúen por las sendas del desarrollo económico, social y cultural;

Por lo expuesto, el Congreso de la República, ACUERDA:

PRIMERO. - Saludar al *Distrito de Vitis*, Provincia de Yauyos, Región Lima, en la persona de su *Alcalde LUIS SEGUNDO AGAPITO BASURTO ALEJANDRO* por su intermedio a su cuerpo de regidores, con motivo de celebrar el próximo 07 de febrero del 2021 el 77° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento de las autoridades civiles, políticas, educativas, militares y a la población en general del *Distrito de Vitis*, Provincia de Yauyos, ubicado en la Región Lima.

Huacho, febrero 2021.

CARLOS ANDRÉS PEREZ OCHOA
Congresista de la República



Firmado digitalmente por:
PEREZ OCHOA Carlos Andres
FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 01/02/2021 08:30:37-0500